

DIPLOMATURAS

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

Se entenderá por Diplomaturas los cursos extracurriculares que brindan una posibilidad de capacitación y aprendizaje, no sólo a los integrantes de la comunidad universitaria sino también a la sociedad en su conjunto. Las Diplomaturas en ningún caso constituyen carreras de pregrado, grado o posgrado, ni otorgan títulos o diplomas. Un proyecto de Diplomatura sólo podrá ser presentado por docentes de esta Universidad y deberá ser aprobado por el H. Consejo Directivo o por el Rector/a, según corresponda, previo contar con el visto bueno del Área Jurídico-académica de la Secretaría de Asuntos Académicos.

INICIO DEL TRÁMITE

El proceso inicia cuando el docente de la UNC presenta el proyecto para solicitar la aprobación de una Diplomatura al área correspondiente (Secretaría Extensión, Académica, Investigación, etc) y esta área solicita caratulación a ME de su dependencia.

MESA DE ENTRADAS caratula el Expediente Electrónico Interno: **Código de Trámite: UNIV00021 - Diplomaturas**

ÁREAS INTERVINIENTES (pueden variar de acuerdo al proceso interno de la Dependencia)

- Docente
- Unidad que eleva el proyecto (Unidad Académica, Colegio, Instituto, etc)
- Mesa de Entradas de la unidad que eleva el proyecto.
- Secretaría de Académica, Extensión, Investigación de la unidad que eleva el proyecto (según corresponda)
- Secretaria General de la de la unidad que eleva el proyecto (según corresponda)
- Mesa de Entradas de la Secretaría de Asuntos Académicos
- Subsecretaría de Grado/Posgrado de SAA
- Área Jurídica de SAA
- Área Operativa de la unidad que eleva el proyecto
- Honorable Consejo Directivo / Decanato / Rectorado
- Unidad de Certificación y Reconocimiento Académico de SAA

Documentación sugerida a incluir dentro del Expediente

Nota de Elevación solicitando autorización para dictado de Diplomatura <i>(embiendo el Proyecto de Diplomatura para CCOO)</i>	CCOO Nota [NOTA] GEDO Nota de Solicitud [NOTAS] Nota Firma Ológrafa [NOFO]
Proyecto de Diplomatura	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Informe de la Secretaría correspondiente <i>(si corresponde)</i>	GEDO Informe [IF]
Informe Académico sobre información de interés relacionado con la Diplomatura emitido por la Subsecretaría de Grado/Posgrado SAA	GEDO Informe [IF]
Dictamen jurídico con análisis de cumplimiento de Normativa	GEDO

	Dictamen [DICTA] Informe [IF]
Versión final del proyecto de Diplomatura <i>(si tuvo modificaciones)</i>	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Resolución <i>(según corresponda)</i>	GEDO Resolución H.Consejo Directivo [RHCD] Resolución Decanal [RD] o Resolución Rectoral [RR]
Notificaciones a la Secretaría que elevó el proyecto	CCOO Comunicación [COMU]
Notificaciones al Docente	CCOO Comunicación [COMU] GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Registro por parte de la Unidad de Certificación	GEDO Informe [IF]

Documentación de Referencia:

[RHCS N°483/15](#)
[RR N° 391/2018](#)
[RR N° 449/2017](#)

Depositario final del Expediente:

Unidad que origina el proyecto (Unidad Académica, Colegio, Instituto u otra dependencia)